

---

# Aviso de Licitación Privada

*República de Honduras*

**SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO**

**LICITACIÓN PRIVADA N°002-2018**

1. La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) invita a las Sociedades debidamente constituidas e interesadas en participar en la Licitación privada LP- 002-STSS-2018 a presentar ofertas selladas para el *“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO”*
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. El documento de esta Licitación Privada se puede adquirir a partir de esta fecha de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, ubicada en el quinto piso del Edificio Plaza Azul, en la colonia Lomas del Guijarro Sur, Avenida Berlín, calle Viena, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, del Departamento de Francisco Morazán, mediante solicitud por escrito. Los interesados podrán consultar el documento de la presente Licitación Privada, en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras **“HONDUCOMPRAS”** [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)
5. Los sobres conteniendo las ofertas, se recibirán el día Martes 17 de abril de 2018 a las 10:00 a.m. hora oficial, en el Salón de juntas Oscar A. Flores de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, ubicado en el quinto piso, del Edificio Plaza Azul, en la colonia Lomas del Guijarro Sur, Avenida Berlín, calle Viena, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, del Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes o de sus representantes que deben asistir al acto de los miembros del Comité de Compras.
6. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de oferta emitida en Lempiras por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor total de las ofertas y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de la apertura de la oferta

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de abril de 2018

CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO  
Secretario de Estado  
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)